Nuevo MUNDO

Año:3
Número: 599
Martes 25 de octubre de 2022.
Es un producto de **Bataller Contenidos**

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

LAS BUENAS NOTICIAS

De pronto un amigo nos llama desde Mendoza para pedirnos si podríamos reservar una entrada para la Gran gala lírica del Mozarteum Argentino San Juan, junto al Ente Comunale de Génova (Italia).
La gala será el sábado próximo y se denomina "Verdi & Puccini Night", con la dirección de Lorenzo Tazzieri (Italia), quien dirigió recientemente la versión de La Bohème en el Teatro del Bicentenario.
En esta ocasión estará acompañado por las voces de los reconocidos cantantes Marta Mari (soprano) y Davide Piaggio (tenor), junto a la Orquesta Sinfónica y los Coros Universitario y Vocacional de la UNSJ.
Por otra parte, amigos de medio país quieren ver a Boca contra Patronato por la Copa Argentina, mañana en el Estadio del Bicentenario.
El fin de semana pasado los hoteles estuvieron colmados por el superbike o hace un par de semanas por el encuentro de motoqueros.
Por primera vez San Juan se está posicionando en todo el país de la mano del deporte y la cultura. Las buenas noticias, también son noticia.

EL PRO CONFIRMÓ QUE SE ABSTENDRÁ DE VOTAR EL PROYECTO EN GENERAL

DIPUTADOS DEBATE EL PRESUPUESTO 2023 EN UNA SESIÓN QUE DURARÁ MÁS DE 20 HORAS

GRINSZPAN EN LA VENTANA

HABRÁ FIESTA DEL SOL, SIN REINA PERO CON CARRUSEL Y ESPECTÁCULO FINAL

AVANZA LA OBRA DE AMPLIACIÓN Y REFACCIÓN DEL HOTEL TERMAS PISMANTA

Libreta de apuntes

Por JCB

El hombre detrás del nombre

Muchos se preguntan por qué el estadio de San Martín se llama Hilario Sanchez. Podriamos sintetizar la respuesta diciendo que Hilario fue arquero, dirigente y presidente durante más de una década del Club Atlético San Martin. También se desenvolvió en la política, dentro de la Unión Cívica Radical y en su profesión como ingeniero civil, especialmente en la reconstrucción de San Juan.
Después de muchos años de juego y de trabajo en la dirigencia, Hilario Sánchez llegó a ser presidente del Club San Martin. Asumió en 1971 y ocupó ese cargo hasta 1983; fue el dirigente que estuvo más años al frente del club. Durante su gestión lograron la iluminación del campo de juego, la adquisición de nuevos terrenos para agrandar el predio, la construcción de tribunas de hormigón, en reemplazo de las de madera, además de la pileta de natación.

Hilario falleció el 29 de mayo de 1987. Seis meses después la Comisión Directiva de San Martin decidió colocarle su nombre al estadio.
Lo curioso es que en 1995, un nuevo cuerpo de dirigentes de tendencia peronista decidió cambiar el nombre Hilario Sánchez por “27 de septiembre”, recordando la fecha de fundación del club. No querían que es estadio llevara el nombre de un radical. Y así fue hasta que en 2006, con Jorge Miodowsky como presidente, deciden que el estadio recupere su primer nombre, poniendo nuevamente en valor lo que significó la gestión de Hilario para el club, más allá de cualquier diferencia política.

Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

INDISCUTIBLE
EL REY PELUSA
HERMANOS FRIAS
SACHEROS
GRAN FESTEJO
Día de la Madre
EN CHIMBAS
SABADO 29|10
19HS
COSTANERA
COMPLEJO FERIAL
LOS SACHEROS | REY PELUSA
TAYTE | LEO JORQUERA | LOS GENIOS | EL GRILLO MALBRAN
Entrada
Libre y Gratuita
INVITA:
MUNICIPALIDAD DE CHIMBAS
Fabián Gramajo
INTENDENTE
AUSPICIA:
GOBIERNO DE SAN JUAN
MINISTERIO DE TURISMO Y CULTURA

LA VIDA EN FOTOS

Habrá Fiesta del Sol pero no reina ni embajadora

Anoche estuvo en La Ventana la ministra de Turismo y Cultura Claudia Grynszpan quién anunció que en febrero habrá Fiesta Nacional del Sol con un espectáculo central, pero no se elegirá reina ni embajadora. Adelantó que en el espectáculo final los jóvenes tendrán una participación especial, que también habrá carrusel y que los municipios van a participar de distintas formas.

La Bombonera en el pecho

De cara a su debut mundialista, Paredes aprovechó y se hizo un nuevo tatuaje con un guiño al club del cual es hincha. El mediocampista, surgido de las divisiones inferiores de Boca Juniors, nunca ocultó su fanatismo por el Xeneize y ahora se hizo un imponente dibujo en el pecho con la Bombonera como protagonista.

LA VIDA EN FOTOS

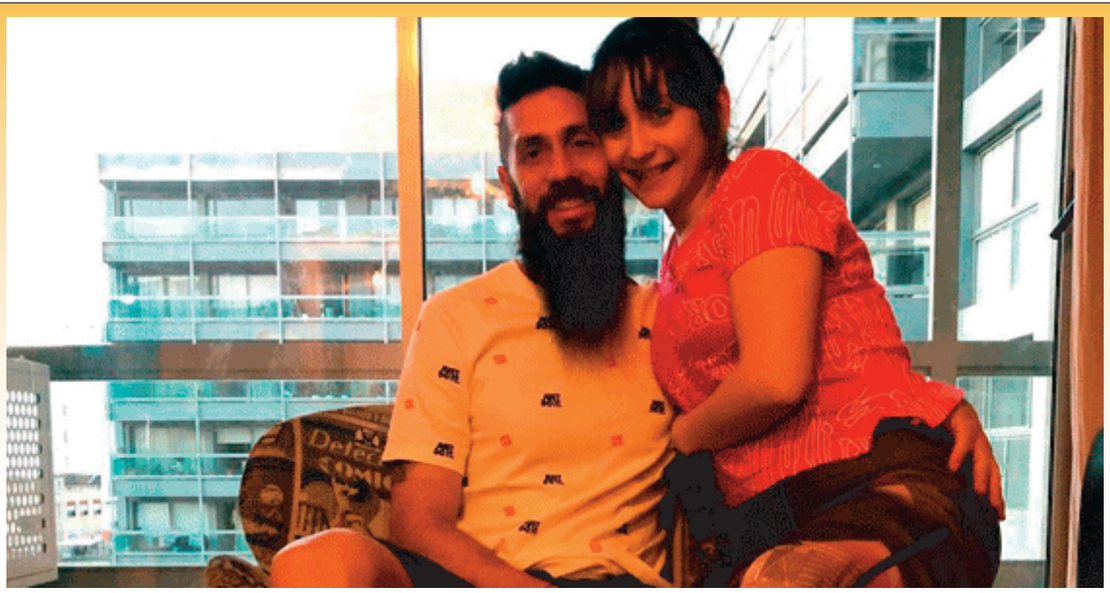

Se escapó del hospital para jugar al fútbol

Una insólita situación tuvo como protagonista a un jugador de Instituto de Córdoba. El defensor Ezequiel Parnisari se escapó del sanatorio donde iba a ser operado de apendicitis para ir a entrenarse junto con sus compañeros del plantel en la antesala del partido de ida por las semifinales del torneo reducido de la Primera Nacional que el equipo enfrentará a Defensores de Belgrano. La historia la contó la esposa del futbolista, Pamela Andrada, en sus redes sociales: "Muchos pensarán que se escapó porque tenía miedo a la operación pero no... 'Tengo que jugar la semifinal, no me pueden operar', yo no me equivoco cuando digo que estás loco", agregó la pareja del futbolista.

Falla mundial de WhatsApp

La red social WhatsApp sufrió este martes una falla mundial que dejó a millones de usuarios sin poder enviar o recibir mensajes durante algunas horas. Así lo informó el grupo Meta, casa matriz de la plataforma, que lamentó lo sucedido. "Sabemos que la gente ha tenido problemas para enviar mensajes hoy", indicó un portavoz de Meta, y destacó: "Hemos resuelto el problema y nos disculpamos por cualquier inconveniente", publicó Télam. "Los reportes de los usuarios indican que registra problemas desde las 09.17 (4.17 hora de la Argentina)", indicó el sitio web, que recopiló miles de avisos de internautas, quienes pasadas las 6 comenzaron a notificar que el servicio nuevamente estaba en línea.

LA VIDA EN FOTOS

Canciller alemán pide “Plan Marshall” para Ucrania

"Lo que está en juego es nada menos que la creación de un nuevo Plan Marshall para el siglo XXI, una tarea generacional que debe comenzar ahora" e implicará el esfuerzo de la comunidad internacional, dijo el Jefe de Gobierno alemán, Olaf Scholz, al inaugurar en Berlín la Conferencia Internacional de Expertos para la Reconstrucción de Ucrania, invadida por Rusia desde el 24 de febrero.

Arranca juicio contra emporio de Donald Trump en Nueva York

La Trump Organization, la empresa familiar de Donald Trump, se sentó el lunes en el banquillo de la justicia estatal de Nueva York por fraude y evasión fiscal, en un juicio en el que el expresidente no está implicado a título personal. Entre la lista de posibles testigos están además de Trump, sus hijos Ivanka, Donald y Eric, estos dos últimos son los actuales directores del emporio.

NO TE QUEDES SIN EFECTIVO

RETIRÁ **HASTA $15000** CON TU TARJETA DE DÉBITO EN NUESTRAS CAJAS

SIN COSTO ADICIONAL

HIPER ChangoMás

SERVICIO EXTRACASH, APLICA PARA TARJETAS DE DÉBITO VISA Y MASTERCARD. DORINKA S.R.L.: BOLIVIA 5831. C.A.B.A. C.U.I.T.: 30-67813830-0.
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE: (011) 0810-444-9256.

INVASIÓN RUSA A UCRANIA

Dos nuevas palabras: “Falsa bandera” y Bomba sucia”

En el día en el que se cumplen ocho meses del inicio de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, la escalada bélica, lejos de desinflarse, aumenta. En poco más de dos semanas, el mundo ha asistido al ataque contra parte del puente de Crimea, símbolo de la anexión rusa de la península, y a una ola de masacres contra ciudades ucranianas, entre ellas la capital, como respuesta. En ese contexto, en los últimos días ha saltado al tablero un nuevo término: ‘bomba sucia’; un explosivo no atómico, pero sí radioactivo.

El Kremlin ha sido el primero en hablar de este artefacto, nunca antes utilizado en un conflicto. Y lo ha hecho para acusar a Ucrania. El ministro de Defensa ruso, Sergei Shoigu, ha afirmado que le preocupa la utilización por parte de Kiev del también conocido como dispositivo de dispersión radiológica. Sin aportar pruebas, Shoigu se ha afanado en trasladar este mensaje a homólogos de varios países con los que ha hablado por teléfono en los últimos días, entre ellos el francés, Sebastien Lecornu, y el británico, Ben Wallace. Rusia, que ha expuesto este asunto también ante la ONU con el objetivo de abrir “un debate profesional”, advierte además que la guerra “tiene una tendencia constante hacia una mayor escalada incontrolada” y que “está deteriorándose rápidamente”.

La conversación entre Shoigu y Lecornu se producía pese a que el Gobierno ruso sostiene que Francia y Alemania han renunciado a sus intentos de mediar con Ucrania, razón por la cual ha habido “menos contactos” en los últimos meses entre los líderes de los tres países. Tras el inicio de la invasión, el presidente galo, Emmanuel Macron, y el canciller alemán, Olaf Scholz, asumieron la mediación europea con el mandatario ruso, Vladímir Putin, pero los contactos han pasado de ser frecuentes a puntuales. “Simplemente, no han mostrado intención de escuchar la posición de Rusia”, alegó el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, en declaraciones a los medios recogidas por la agencia TASS.

“Tenemos informaciones concretas sobre instituciones ucranianas, centros de investigación, que disponen de las tecnologías que permiten crear esta ‘bomba sucia’. Tenemos informaciones que hemos verificado reiteradamente por los canales correspondientes de que no se trata de una sospecha vana”, incidió el ministro de Exteriores ruso. Serguéi Lavrov insistió en que tienen pruebas de que “este tipo de cosas pueden estar en proceso de preparación”. “La amenaza es real. Ahora es asunto suyo si se lo creen o no”, sentenció.

Y no, Occidente no se lo cree. El secretario de Estado estadounidense, Anthony Blinken, calificó la campaña del equipo de Vladímir Putin de “acusaciones falsas” y en un comunicado conjunto, EE UU, Reino Unido y Francia rechazaron cualquier excusa “para una escalada por parte de Rusia”. En esa misma línea, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, aseguró que los aliados “rechazan” la alegación de Rusia e incidió en exigir que no le sirva de excusa para incrementar la presión en la guerra.

La comunidad internacional considera que esas denuncias sobre la ‘bomba sucia’ podrían tener como fin crear un pretexto para una “operación de falsa bandera”. O lo que es lo mismo, que sea Rusia la que lance el explosivo radioactivo contra sí misma, haciendo creer que ha sido cosa de Ucrania. A Moscú ya se le acusa de haber hecho algo así en 2014 para anexionarse Crimea.

Diputados debate el Presupuesto 2023 en una sesión que durará más de 20 horas

El tratamiento de la ley se da en medio de un fuerte debate por la inclusión de un artículo que elimina la exención en el pago del impuesto a las Ganancias que gozan los miembros del Poder Judicial.

La Cámara de Diputados inició esta tarde la sesión especial para debatir el proyecto de Presupuesto 2023, que proyecta un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) del 2%, una inflación del 60%, un déficit del 1,9 por ciento y que destinará más del 70% de los recursos a gastos sociales.

▲▲▲

Impulsada por el Frente de Todos, la sesión comenzó a las 13.45 y **podría extenderse por espacio de 20 horas**, con lo cual la votación en general se produciría cerca de las 3 de la madrugada, para luego avanzar con los artículos en particular.

La sesión comenzó con la presencia de 130 legisladores en el recinto pertenecientes al Frente de Todos, Provincias Unidas, Evolución Radical y la UCR.

▲▲▲

Evolución Radical y Encuentro Federal son dos de los diez bloques que votarán en general a favor del proyecto, mientras que **el PRO se abstendrá y la Coalición Cívica y Republicanos Unidos lo hará en contra**.

La bancada radical que conduce Mario Negri aun discute si lo hará a favor o se abstendrá en la votación general.

En forma previa a la sesión, se reunió la comisión la Comisión de Labor Parlamentaria -encabezada por Cecilia Moreau- donde se definió que habrá once horas de debate y luego, tras la votación general, comenzará la discusión en particular.

▲▲▲

El oficialismo ya tiene garantizada la aprobación del proyecto debido a que cuenta con 117 legisladores del FdT, 8 del Interbloque Federal, 4 de Provincias Unidas, 1 del Movimiento Popular Neuquino, y espera sumar dos de la bancada Ser, con lo que tiene asegurados más de 130 votos

La discusión en el pleno del cuerpo se dará en medio de un fuerte debate por la inclusión de un artículo que elimina la exención en el pago del impuesto a las Ganancias de la que gozan los miembros del Poder Judicial, por un monto total estimado en alrededor de $ 237.000 millones.

▲▲▲

Ayer se realizó una reunión de la comisión de Presupuesto y Hacienda con la conducción de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, que explicitaron su rechazo al artículo incluido por el Frente de Todos en el dictamen de mayoría.

Entre las distintas fuerzas políticas, **el debate estuvo también centrado en la pauta de inflación del 60% proyectada por el oficialismo para 2023**, así como sobre los subsidios al transporte a las provincias, la facultad para aumentar las retenciones y los recursos destinados a gastos sociales y educación.

▲▲▲

El oficialismo ya tiene garantizada la aprobación del proyecto debido a que cuenta con 117 legisladores del FdT, 8 del Interbloque Federal, 4 de Provincias Unidas, 1 del Movimiento Popular Neuquino, y espera sumar dos de la bancada Ser, con lo que tiene asegurados más de 130 votos.

El proyecto estima un gasto total de casi $ 29 billones, con una recaudación aproximada de $ 22,5 billones y un déficit primario de $ 6,3 billones

Pasa a pág. siguiente ▼

Diputados debate el Presupuesto 2023 en...

▼ *Viene de pág. anterior.*

El proyecto estima un gasto total de casi $ 29 billones, con una recaudación aproximada de $ 22,5 billones y un déficit primario de $ 6,3 billones.
De todos los puntos que incluye el proyecto de Presupuesto 2023, el que modifica la exención de ganancias para magistrados y funcionarios del Poder Judicial es uno de los más controvertidos.
Se trata de un aspecto propuesto por el oficialista Marcelo Casaretto en la reunión de la Comisión de Presupuesto, donde estimó que esa incorporación permitiría recaudar unos 237.000 millones de pesos más a los recursos.

En 2017, una ley dispuso que los jueces que ingresaran desde ese momento en adelante al Poder Judicial comenzaran a tributar Ganancias.
Sin embargo, como consecuencia de las medidas cautelares que presentaron, son muy pocos los magistrados a los que se les descuenta el cobro de este impuesto de sus haberes.

El PRO confirmó que se abstendrá de votar el proyecto en general

A través de un comunicado, el **PRO** confirmó que se **abstendrá** a la hora de votar el presupuesto en general. “Esta posición se fundamenta en que si bien el gobierno ha aceptado incorporar algunas cláusulas que hemos solicitado desde Juntos por el Cambio también se ha negado a revisar varios artículos a los que nos opondremos en la votación en particular”, señala el comunicado oficial.

También explicaron las razones por las cuales votarán en contra del cobro de Ganancias al Poder Judicial: “No vamos a permitir que el Presupuesto sea usado como una **herramienta de disciplinamiento del Poder Judicial**. Defendemos la legalidad y por eso nos oponemos a que este debate se de en la ley de presupuesto. Lo hacemos con la autoridad moral de haber sancionado, durante el gobierno del Presidente Macri, una ley para que los jueces comiencen a tributar ganancias. Y consideramos que, si persisten otras inequidades tributarias que afectan a otros miembros del Poder Judicial no amparados por la intangibilidad del art. 110 de la Constitución Nacional las mismas deben ser debatidas y corregidas en una ley especial”.

El Gobierno prepara medidas para contener los efectos de la sequía

La falta de lluvias no solo generó caídas estrepitosas en la proyección de la cosecha de trigo, que sería menor a las 15 millones de toneladas, sino también en el ingreso de divisas estimado para ese período. Las proyecciones preliminares dan cuenta que si se comprara el ingreso de dólares de trigo del año pasado con la actual campaña la merma sería de nada menos que u$s3.300 millones, aunque hilando más fino y solo contando lo que se restaría en exportaciones, el actual ciclo ya arroja un pérdidas por u$s1.500 millones. Esta semana el Gobierno encarará una serie de reuniones con diversos referentes del sector para poner en marcha medidas tendientes a asistir a aquellos productores más afectados. Se declarará la emergencia por sequía en diversos departamentos de la región núcleo y eso traerá aparejado algún tipo de alivio para los productores, que van desde créditos blandos, fondos no reintegrables, hasta condonación de deudas.

Ex Director de Vialidad pidió su absolución en el juicio por la obra pública

Nelson Periotti, pidió su absolución en el juicio oral por las presuntas irregularidades en las obras públicas que para Santa Cruz recibió el empresario Lázaro Báez de 2003 a 2015. Lo hizo a través de su abogado, Federico Paruolo, en la tercera y última audiencia de sus alegatos ante el Tribunal Oral Federal 2. “Todas las obras tuvieron un sentido y un sentido amplio porque mejoró la producción, la distribución y el turismo. Las obras fueron necesarias y no se benefició a ninguna empresa”, sostuvo Paruolo en la audiencia. En sus alegatos, los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola pidieron para Periotti una condena de 10 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por asociación ilícita y administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública.

Causa Cuadernos: Sobreseyeron a Cristina en una causa por pagos ilegales

El resultado de un peritaje oficial de las fotocopias de los llamados Cuadernos de las Coimas reveló que fueron escritos por varias personas con dictados y tachaduras. Además, fue sobreseída de uno de los hechos aislados que investigaba Comodoro Py en la fase de ese expediente que todavía no fue elevado a juicio. Se trata de una decisión que tomó en los últimos días el juez federal Julián Ercolini, que firmó el sobreseimiento en el marco de un supuesto pago ilegal en el Hotel Feir’s Park del 29 de mayo del 2008 y también una presunta entrega de dinero del 28 de abril de 2010 procedente de la empresa Pescarmona. Ambos hechos aparecían en los Cuadernos que supuestamente había escrito Oscar Centeno, chofer del ex subsecretario de Planificación Roberto Baratta.

Regalos únicos
Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital
Galeria Central Local 26 - San Juan Capital
Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital
Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan
Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan
Diagonal 600 - Caucete, San Juan
ANA ALLENDE
TRUST

Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.
VISTAGE
La Organización Líder Mundial de CEOs.
www.vistage.com.ar
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704
Unite a un
Grupo Vistage.
CONSULTANOS!

FEDERICO
SEEBER
REGRESO CNN
LUNES A VIERNES | 17:00hs
|cnnradio.com.ar
|@cnnradioargentina
|@cnnradioarg
|#CNNRadioArgentina
SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

ECONOMÍA

Presupuesto 2023: suman otro impuesto a los viajes en avión

Una modificación de último momento al dictamen de comisión del proyecto de Ley de Presupuesto 2023 que se va a discutir hoy en la Cámara de Diputados creará un impuesto a los viajes en avión, que se cobrará a los pasajeros tanto de vuelos de cabotaje como internacionales. El agregado, impulsado por la legisladora oficialista **Paula Penacca**, busca financiar con los fondos generados a la **Policía de Seguridad Aeroportuaria** como se hacía en las épocas de la Policía Aeroportuaria.

▲▲▲

"Créase la Tasa de Seguridad de la Aviación, correspondiente al servicio público de seguridad de la aviación contra actos de interferencia ilícita que presta la Policía de Seguridad Aeroportuaria", reza el artículo 121 del texto que tratarán hoy los diputados.

▲▲▲

La norma, en caso de ser aprobada, establecerá un monto fijo que determinará el Ministerio de Seguridad de la Nación, cuyo valor no podrá superar el equivalente a cero coma veinticinco por ciento (0,25%) del sueldo básico del grado jerárquico de Oficial Principal del Escalafón General del Personal Policial de la PSA.

▲▲▲

Ese salario de referencia, hoy en torno a los $100.000 mensuales, hace que el tope al impuesto sea en la actualidad de **250 pesos**. Eso es lo máximo que se podrá cobrar por cada pasaje.

Según el texto, deberá ser "equitativa y proporcional al servicio prestado" y deberá ser abonada por los pasajeros que embarquen en vuelos internacionales, regionales y de cabotaje, de aeropuertos o aeródromos pertenecientes al Sistema Nacional de Aeropuertos de la República Argentina.

▲▲▲

Las compañías aéreas y quienes tengan a su cargo la venta de los billetes aéreos actuarán en carácter de agentes de percepción. Los fondos recaudados se afectarán al cumplimiento de las disposiciones del Decreto N° 742/2021, aclara además el proyecto de Ley, en referencia al decreto que el año pasado fijó la forma de financiamiento y administración de la PSA y que, además, establecía la necesidad de crear esta tasa.

▲▲▲

La tasa tiene sus antecedentes. Se cobraba, en un principio, para financiar a la Policía Aeroportuaria Nacional, el antecedente de la PSA que dependía de la Fuerza Aérea Argentina, y con la desaparición de esa institución pasó a ser percibida por la Administración Nacional de la Aviación Civil (Anac), por el servicio de seguridad operacional que brinda.

▲▲▲

Fuentes oficiales defendieron el cobro de una tasa. La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), agencia de la ONU abocada al transporte aéreo, recomienda que las tareas de seguridad aeroportuaria sean financiadas a través de tasas, aseguraron.

▲▲▲

"La inmensa mayoría de los países financia su servicio de seguridad aeroportuaria con una tasa a tal efecto", dijeron.

ECONOMÍA

Cuatro fondos internacionales acusaron a la Argentina por manipulación de datos del Indec ante la justicia británica

Cuatro fondos de cobertura que están demandando a la Argentina por pagos que afirman que se adeudan en instrumentos vinculados al PIB del país dijeron el lunes a un juez de Londres que el Gobierno tenía una "propensión" a manipular datos económicos para ahorrar miles de millones de dólares.
Según informó *Reuters*, los fondos, Palladian Partners L.P., HBK Master Fund L.P, Hirsh Group LLC y Virtual Emerald International Limited, presentaron una demanda en 2019, alegando que la república sudamericana les debía pagos en valores denominados en euros vinculados al Producto Interno Bruto de Argentina en 2013.

La ex presidente Cristina Kirchner y su último ministro de Economía, Áxel Kicillof

El Cupón PBI fue un instrumento utilizado en 2005 por el entonces ministro de Economía Roberto Lavagna y el secretario de Finanzas, Guillermo Nielsen, que gatillaba pagos a los bonistas cuando el crecimiento económico del año superaba el 3 por ciento.
Este título de deuda terminó criticado por la manipulación de las cifras del INDEC relacionadas al crecimiento económico.
Los inversores prácticamente no le asignaron valor en 2005, al momento de su emisión durante la reestructuración de deuda soberana que encaró el presidente Néstor Kirchner y por lo tanto no fue considerado como un activo que mejore sustancialmente la oferta del canje.
Sin embargo, a la Argentina le costó una verdadera fortuna, ya que la economía creció muy por encima del nivel objetivo de 3% durante los años siguientes.
Luego el producto se desvirtuó, porque la manipulación de los números del INDEC también contaminó a los niveles de actividad. Ya partir de 2012 ya nunca más hubo desembolsos.

La ministra de Trabajo no descartó un bono para los trabajadores

Raquel Olmos, dijo que "habitualmente para resolver los temas inflacionarios se hacen políticas de ajuste que pesan fundamentalmente sobre los sectores más débiles y eso es lo que este Gobierno quiere evitar", manifestó la funcionaria.
Olmos remarcó que "el compromiso" de Alberto Fernández es "resolver el problema inflacionario sin que se afecte el vigor con el que se está generando empleo y, al mismo tiempo, a través de las paritarias, formular una gestión que nos permita que los trabajadores no pierdan frente a la inflación, y ponerlos en las condiciones de incluso poder ganar".

La ministra de Trabajo dijo que trabaja en la posibilidad de establecer una suma fija o bono para que los trabajadores recuperen poder adquisitivo en medio de la alta inflación. Olmos señaló que la medida "se sigue estudiando".
"Este es un Gobierno no dogmático que ha aplicado bonos e incentivos de ese estilo cada vez que lo vio necesario", agregó.

RECORRIENDO MENTIDEROS

Aníbal Fernández ratificó la candidatura del Presidente

El ministro de Seguridad **Aníbal Fernández** ratificó la intención del presidente **Alberto Fernández** de competir el año que viene en las Primarias del Frente de Todos. La declaración toma relevancia luego de los dichos de **Máximo Kirchner**, que le había sugerido al jefe de Estado que declinara sus ambiciones para potenciar las posibilidades del peronismo en las próximas **elecciones 2023**.

Aníbal Fernández y Alberto Fernández

"El tema es muy simple acá: si hay que competir, hay que competir y no hay que temerle", aseguró Aníbal Fernández en diálogo con el periodista Ernesto Tenembaum en *radio Con Vos.*

Y desarrolló: "El Presidente fue el primero que dijo que todo el mundo que tenga vocación de participar tiene que hacerlo y está la PASO abierta; él se somete a ser uno de los candidatos que va a competir". El funcionario adelantó además que el año que viene apoyará a Fernández en su campaña.

Ayer, el diputado nacional Máximo Kirchner anticipó que su mamá, la vicepresidenta Cristina Kirchner, no tiene interés en volver a competir por la Presidencia. Bajó también a Sergio Massa e hizo un silencio cuando le preguntaron por Alberto Fernández, dando a entender que el actual jefe de Estado debiera correrse para asegurarle una oferta más competitiva al peronismo.

Axel Kicillof: "Hay una voz que empieza a decir Cristina 2023"

El líder del PJ bonaerense, máximo Kirchner había señalado ayer que **no cree** que Cristina se postule en las **próximas elecciones** presidenciales. Sin embargo, un día después, el gobernador bonaerense Axel Kicillof advirtió que en la calle "**hay una voz que dice Cristina 2023**" y destacó que en lo personal le gustaría que eso suceda.

"Cristina conduce el movimiento político más importante y tiene todas las condiciones para ser Presidenta, a mí me gustaría, pero la decisión va a estar en sus manos", expresó Kicillof en una larga entrevista con *El Destape*. De todos modos, de inmediato recordó que "**es el pueblo el que decide las candidaturas**":

Para fundamentar su análisis, el gobernador de la provincia de Buenos Aires apuntó: "El otro día en la Plaza de Mayo cantaban 'Cristina Presidenta', lo mismo aparece en las paredes... Hay un deseo de sectores muy grandes. Uno ve que **hay un empuje, una voz que empieza a decir Cristina 2023**, eso se observa y se nota. Tienen el derecho a expresarlo".

RECORRIENDO MENTIDEROS

MAURICIO MACRI PRESENTÓ SU LIBRO “PARA QUÉ"

“Ningún progre nos puede correr más”

Mauricio Macri presentó este jueves en La Rural su segundo libro, “Para qué”, y dejó una batería de definiciones sobre distintos tópicos actuales y de su carrera. Al respecto, cargó con dureza contra Aerolíneas Argentinas y disparó contra el titular de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), Pablo Biró: **“Ningún progre nos puede correr más”.**
Con dirigentes de la plana mayor de Juntos por el Cambio (JxC) como Horacio Rodríguez Larreta, Patricia Bullrich y María Eugenia Vidal, entre otros, presentes, Macri realizó un repaso por su carrera política desde los días en Boca hasta la actualidad, con la excusa de presentar su obra, que salió a la venta el 18 de octubre.

▲ ▲ ▲

● Entre la variedad de temas a los que se refirió, el exmandatario habló de la actualidad de JxC y advirtió: “Van a volver las piedras. Los mafiosos anunciaron que nos preparemos. Se han apropiado de partes del país y no van a querer soltar sus privilegios. Si nosotros no logramos una sociedad sin privilegios y sin mafias, nadie va a invertir”.
● Sobre este punto, consideró que “si nadie invierte, no va a haber empleo y de ahí no salimos nunca más”. Acto seguido, realizó un llamado a la unidad: “Así que tenemos que estar muy juntos”.

▲ ▲ ▲

● Respecto de su gestión, Macri analizó: “La gente nos está empujando. Nosotros nos fuimos del Gobierno y el 70% decía que Aerolíneas tenía que ser estatal y hoy eso cae al 40% y va a llegar al cero. Nos vamos a sacar encima Biró y todos su compartimientos mafiosos y la plata que nos roba. Vamos a volar. Vamos a estar llenos de aviones otra vez”.
● Ante los aplausos de los presentes, que corearon “volveremos a ser gobierno”, completó: “No me corren más. Ningún progre me puede correr. Ese discurso progre cínico no me lo banco más. No va más”.

▲ ▲ ▲

Estuvieron presentes todos los matices de la dirigencia del PRO, desde las “palomas” más tibias hasta los “halcones” más encarnizados; un puñado de radicales, de peronistas republicanos y de representantes de la Coalición Cívica (CC), pero la atención inicial estuvo puesta en los ausentes: los más notorios, el presidente de la UCR, Gerardo Morales; el neurocientífico Facundo Manes, el senador radical Martín Lousteau y la fundadora de la CC, Elisa Carrió.

Grabois criticó con dureza al Frente de Todos y al Gobierno

El dirigente social dijo que dijo que el gobierno de Alberto Fernández es un “fracaso absoluto” y no descartó ir por la presidencia el año próximo en el caso de que en el Frente de Todos se impusiera “un candidato de centro” como Sergio Massa. Grabois, cercano al Papa, definió a Alberto Fernández como “un fraude que le está poniendo la alfombra roja a la derecha para llegar a la Casa Rosada”.

“Para nosotros es un fracaso absoluto, no cumplió el contrato electoral por el cual muchos lo apoyamos, que era empezar por los últimos, que están peor que hace tres años. En tanto, consideró que la vicepresidenta Cristina Fernández no debería volver a ser candidata presidencial, y que en lugar de ello tendría que centrar sus esfuerzos en realizar un “trasvasamiento generacional”.

PLAN BIENESTAR

Planes a tu medida

La cobertura médica pensada para vos, con la mejor relación precio/prestaciones y sin límite de edad.

- Grupo familiar
- Personales
- Plan Futura Mamá

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN RÁPIDOS Y SENCILLOS.

COMUNICATE AL
(0264) 4309100
264 629-7747

CIMYN Centro Integral de Salud

ISO 9001 BUREAU VERITAS Certification

INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA

EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS
- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN horarios y turnos 4220323 - 4220324 264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

Instituto de traumatologia.sj Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

DATA

PRÉSTAMO HASTA $100.000 EN 12 CUOTAS!

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217

Consulta bases y condiciones en www.tarjetadata.com.ar

ABONANDO EN TERMINO.
TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%

TE REGALAMOS DOS CUOTAS!

Avanza la obra de ampliación y refacción del hotel Termas Pismanta

Avanza la obra de El hotel Termas Pismanta avanza en su remodelación. Los concesionarios informaron al gobernador Sergio Uñac sobre la obra. La concesión del hotel, a manos de la empresa Aguas del Cura SA, prevé tres etapas diferenciadas de proyecto, ejecución e inversión cumpliendo objetivos específicos que lo posicionen en un mercado competitivo como producto de turismo termal.

Actualmente, el concesionario se encuentra realizando tareas de puesta en valor del casco histórico del hotel y sus áreas de servicio, actualización de las instalaciones eléctricas, sanitarias y circuitos termales internos, así como la habilitación de corredores de habitaciones y áreas de apoyatura.

Sobre el proyecto, el arquitecto Jorge Teisidor explicó que "se estudiaron las condiciones actuales que tiene la hotelería termal en Argentina y en el mundo. **El cliente del hotel termal ya no es el jubilado ni la persona con problemas de salud sino que eso se amplió a familias, deportistas** y donde el uso del hotel termal está muy vinculado a la traza del hotel de la región. Además de esto ampliamos los servicios del hotel".

También, mencionó que "a futuro el hotel va a contar con un espacio para eventos, que puede ser al aire libre, una necesidad que hoy tiene el departamento".

"Los baños termales los vamos a reconfigurar en una sala de spa. El acceso del hotel va a ser por el histórico edificio y acá van a encontrar la confitería, un sector de servicios públicos y los visitantes podrán pasar a una pileta que tendrá una parte techada y otra abierta", sumó Teisidor.

El arquitecto a cargo de la obra añadió que **"la idea es trabajar con materiales sustentables, propios de la región. Nosotros vamos a hacer una puesta en valor del edificio histórico".**

Por su parte, Eduardo Jaime, de Aguas del Cura, dijo que "el hotel está empleando 50 personas en forma directa en la obra más todos los indirectos. Estamos trayendo entre dos y tres equipos de mercadería semanales. Y va a ser un hotel que va a emplear el doble o el triple del personal que tenía en su condición anterior porque los nuevos servicios requieren más personas".

El proyecto contempla **"que el personal hotelero que sea de Iglesia y esté capacitado al nivel de cualquier hotel argentino.** Eso es un valor importantísimo porque no vive un hotel si no tiene servicios. Eso es una cosa que se está trabajando muy bien y la idea es que para abril del año que viene tengamos abierto con las características principales y para octubre con el spa terminado".

"Para nosotros hoy es un día muy importante. Este hotel va a ser un ícono del departamento y la provincia con respecto a lo que es agua termal. Hemos empezado desde cero y en este momento estamos parados en lo que se va a empezar a ver. Todo está hecho a nuevo", explicó Jaime.

Sobre el hotel termal

En un promedio del 35% de avance, la Primer Etapa contempla un saneamiento integral de todo el Casco Histórico del Edificio.

El Plan de Trabajo y la correlación con los tiempos de la Primer Etapa, evidencian habilitación porcentual con fecha Abril/Mayo 2023.

ESTO PASÓ EN San Juan

A 5 meses del censo, 400 censistas locales no logran que la Nación les pague

Más de 14.000 personas trabajaron durante el Censo Nacional 2022 en la provincia y de ese total, el 3%, es decir, 420 personas, aún no cobran los $6.000 que el Gobierno nacional se comprometió a pagar por su labor, al igual que a las personas que estuvieron a cargo del procedimiento, como jefes de radio y de fracción.

Según indicaron desde el Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas, el 95% de la estructura censal aún no cobra por algunos errores que ellos tuvieron al proporcionar sus datos y advirtió a las personas que "estén atentos a sus correos" porque desde el Instituto Nacional de Estadística y Censos les enviarán un email para validar su identidad y pagarles.

De esta manera, una vez que Indec valide la identidad de aquellos que trabajaron en el censo, se les depositará instantáneamente.

Inician un nuevo frente de trabajo del Acueducto Gran Tulum

La tarea está denominada "Colector Cloacal", que beneficiará a los departamentos Zonda y Ullum. Los trabajos consisten en la instalación de 400 metros de cañería cloacal de PEAD de 400 mm de diámetro sobre avenida Ignacio de la Roza entre calles Pellegrini y Comercio, por lo que se verá interrumpido el tránsito vehicular desde el martes 25 de octubre y por un plazo de 15 días corridos.

En total el Colector Cloacal tendrá una longitud de 7.708 metros que traza desde el punto enfrente de la fábrica de Cemento "Loma Negra" hasta antes de llegar al Canal Céspedes, donde cruzará bajo el mismo, extendiendo su traza hasta la intersección de avenida Ignacio de la Roza y calle Rastreador Calivar.

En el presupuesto 2023 figuran todos los pedidos de San Juan

La diputada nacional Graciela Caselles aseguró que, en el proyecto de ley que sería aprobado esta semana y que ya tuvo dictamen de comisión, se contemplan todos los pedidos que realizó la provincia respecto al financiamiento de obras que están previstas para el año que viene.

Entre las obras, se encuentra la construcción de Ruta 40 norte, segundo puente sobre el río San Juan, vinculando los departamentos Chimbas y Albardón; Ruta 153; Ruta 40 sur, duplicación de calzada en tramo interprovincial Mendoza/San Juan, intersección acceso sur y Ruta Provincial 179; Ruta 40 norte, tramo Talacasto-San Roque; entre otras.

Graciela Caselles

Capital planea la mejora del riego en la peatonal, con una inversión de $18 millones

El sistema de riego y las tasas de arbolado de la peatonal, que fueron inaugurados hace cuatro años, sufrirán algunas modificaciones, ya que la irrigación por goteo nunca funcionó correctamente y desde el municipio lo renacionalizarán. En tanto, el piedrex de los canteros se estuvo desgranando durante estos años y lo reemplazarán por tapas metálicas. Invertirán más de $18 millones e intervendrán en total 120 canteros. El director de Obras de la comuna, Germán Ramos, afirmó que los trabajos ya comenzaron a concretarse y esperan intervenir todas las tazas del arbolado público del paseo céntrico. "Se retira el piedrex, se profundiza la taza del arbolado y se colocarán tapas metálicas", dijo el funcionario municipal.

Afirman que muchos inscriptos para el bono de $45 mil, ya recibían otros beneficios

Autoridades de ANSES San Juan informaron que un gran número de postulantes no cumple con los requisitos ya sea porque tienen otros beneficios, registran datos de movimientos bancarios y financieros o son titulares de vehículos.
La mayoría de los que intentaron acceder, eran titulares de programas como Asignación Universal por Hijo; Potenciar Trabajo, o sus parejas o integrantes de su familia tienen beneficios de ANSES. Autoridades locales de Anses recordaron que ese bono está pensado para la población adulta más vulnerable y que no tiene ingresos formales.
Los postulantes no deben tener Monotributo, ni ser Autónomo, tampoco ser beneficiario de prestaciones de ANSES ni tener obra social, ni movimientos en su cuenta bancaria o actividad en billeteras electrónicas o tarjetas de crédito en los últimos 60 días.

Educación prepara para el próximo jueves jornadas especiales en las escuelas

Se trata de las Jornadas Educar en Igualdad en todas las escuelas del país y es parte de la Ley que establece la obligatoriedad de realizar al menos una jornada anual en todas las instituciones educativas de Nivel Primario, Secundario y Terciario, sean de gestión estatal o privada, con el objetivo de que estudiantes y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género.
Este año la fecha elegida fue este jueves 27 de octubre y en las distintas modalidades serán los docentes y los alumnos quienes expondrán lo aprendido durante los días previos a la jornada. En esta oportunidad, desde el Ministerio de Educación de la provincia, confirmaron que las jornadas serán sobre la prevención y erradicación de la violencia de género para lo cual es fundamental el desarrollo de la perspectiva de género que implica la deconstrucción paulatina de los estereotipos asignados a los sexos que cimentan y "naturalizan" desigualdades.

LO MEJOR DE INTERNET

Como perder 3.500 calorías durmiendo...

Héctor Maldonado

Los choferes tendrán un básico de $200 mil en diciembre

Finalmente, ayer, UTA llegó a un acuerdo con empresarios en el ámbito del Ministerio de Trabajo de la Nación y regirá una nueva escala salarial para los choferes del interior del país.
De acuerdo a lo que informó Héctor Maldonado, secretario general del gremio en San Juan, en diciembre un conductor tendrá un básico de $200.000.
El gremialista detalló que se determina como base salarial a partir de octubre $165.000; noviembre $180.000 y diciembre $200.000 para el conductor inicial del interior y proporcional para el resto de las categorías.
Además, habrá un aumento proporcional de los viáticos que llegarán en diciembre a $1141 por cada día de trabajo y $3.000 por cada año de antigüedad. También, se determinó una asignación de $40.000 en concepto de bono y un adelanto de $20.000 para enero 2023.

Derecho de Propiedad y sus Restricciones

Por Alejandra Dománico*

"... La propiedad es inviolable, y ningún habitante de la Nación puede ser privado de ella ..." *nos dice nuestra Constitución Nacional en su articulo 17, agregando,* ***salvo en determinadas circunstancias. Estas circunstancias o restricciones a la propiedad solo pueden fundarse en la ley "principio de legalidad"*** *(obligaciones impositivas, expropiación, servicio personal)* ***o en sentencia fundada en ley,*** *(embargo y subasta de un bien ordenado en una sentencia emanada de un debido proceso, para responder por una deuda del dueño), (artículos 17, 19 y 30 C.N.)*

Asociamos el concepto de propiedad ***al derecho que una persona tiene sobre bienes materiales o inmateriales que le permite usarlo, disfrutarlo y disponer de él*** *(bienes muebles, inmuebles, acciones, derecho propiedad intelectual, comercial o industrial entre algunos).*

Esta prohibida la "Confiscación" y entre las "Restricciones" más comunes tenemos:
a) Restricciones al dominio basadas en el Interés Común: *pueden ser de carácter administrativo, como responsabilidades del frentista de un inmueble, o establecidas en el Código Civil y Comercial, "...el dueño de un inmueble no puede tener árboles, arbustos u otras plantas* ***que causan molestias que exceden de la normal tolerancia****..."(articulo 1982 CCCN)*

b) La carga tributaria: *(aporte dinerario que deben los particulares al Estado para poder hacer frente a sus responsabilidades Constitucionales). Si son Nacionales solo una ley del Congreso podrá establecerla, sin excepción, y si son Provinciales sus Legislaturas. La Suprema Corte, desde el año 1946 viene estableciendo como límite el 33% sobre la renta o capital del contribuyente, considerando confiscatorio todo tributo si se supera ese porcentaje.*

c) Expropiación*: "****es un acto previsto por la Constitución y la ley donde en forma unilateral el estado priva de la propiedad de un bien a su titular por causas de utilidad publica declarada por ley y previa indemnización".***

Puede recaer sobre cualquier bien susceptible de valor *económico, mueble, inmueble o inmaterial.*

La utilidad publica debe ser declarada por ley *en la cual se deberá determinar que bienes se expropiarán en forma especifica y su destino, y que el valor será determinado por el Tribunal de Tasación.* ***La indemnización*** *debe alcanzar su valor objetivo y real y los daños vinculados directamente con la expropiación.* ***Debe ser previa, salvo que no exista acuerdo sobre el precio en el cual el expropiante depositará el dinero de la tasación, tomara el bien e iniciara proceso judicial expropiatorio,*** *debiendo integrar el monto si así lo determina la sentencia en su oportunidad.*

Vías*: a) la Administrativa donde el expropiado y expropiante pueden arribar a un acuerdo sobre el precio se rige por la ley de expropiaciones del lugar; y b) y Juicio* ***de Expropiación. Que puede ser directo*** *(iniciado por expropiante)* ***por desacuerdo en el monto de la indemnización o no hubo tramite administrativo****. No puede debatirse los fundamentos de ella.*

También el proceso puede ser por ***Expropiación inversa*** *(iniciado por el expropiado), cuando el Estado declara por ley la utilidad púbica, toma su bien y no lo paga, o la expropiación fue parcial y el no puede usar el resto no expropiado.*

La protección o no al Derecho de Propiedad habla mucho de ideología política de un Estado*. En Argentina si bien nuestra Constitución no consagra el derecho "a la Propiedad", establece garantías a la que se adquiere, reconociéndose un cambio de mirada desde el constitucionalismo clásico de 1853 al Social contemporáneo que refuerza algunas restricciones fundadas en el Interés General.*

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan

CULTURA

"HORIZONTES DIFUSOS"

Muestra de estudiantes en el Bellas Artes

Los alumnos de la carrera de Artes Visuales organizaron una muestra que llevarán a cabo en conjunto con el Museo de Bellas Artes Franklin Rawson.

La muestra se llama "Horizontes difusos" y la inauguración se realizara este viernes 28 de octubre, a las 19h, entrada libre y gratuita. Esta exposición aborda diversas técnicas desde materiales no convencionales hasta estrategias digitales: instalaciones, fotomontaje digital, ensamblaje escultórico y fotográfico, grabado, collage, esculturas, videoarte; a cargo de los alumnos Tania Aguilera, Rocío Benegas, Verónica Gutiérrez, Daniela Linares, Jorge Mereles, Alex Rojas, Nicolás Balmaceda, Facundo Gerez, Franco Kaluza, Dayana Rojas.

La exposición podrá visitarse hasta el 13 de noviembre. Días y horarios de visita: de martes a domingo, de 12 a 21hs. Lunes cerrado, excepto feriados. Entrada general $100, jubilados y estudiantes $50, niños menores de 12 años gratis. Visitas guiadas 19hs. Domingo se ingresa gratis. Visitas guiadas para escuelas con previa reserva al 4200598 interno 106.

ITINERANTE

El Museo de Fotografía llega a San Juan

El primer museo de fotografía itinerante de Argentina llegará a San Juan para ofrecer una muestra de fotografía argentina coordinada por FOLA y la Fundación Luz y Alfonso Castillo cuenta con el apoyo del Ministerio de Turismo y Cultura, contempla autores de diferentes generaciones y estilos. La propuesta de San Juan tendrá como artistas invitados a Virginia Moreno, Esteban Tapella, Cecilia Villafañe, José Luis Martínez, Diana Gil Bielous, Ignacio Kirby, Gabriela Juri, Federico Levato y Patricio Reig, entre otros.

El tráiler contará con una muestra de fotografía y realidad aumentada desarrollada especialmente por los artistas Gian Paolo Minelli y Rafael Parra Toro que trabajaron en conjunto con la curadora Agustina Rinaldi.

El proyecto cubrirá todo el exterior del trailer y podrá interactuar con los transeúntes las 24 horas. Para eso, solo es necesario un lector de código QR y una cuenta de Instagram, luego la experiencia conducirá por este mundo virtual.

Estará abierto al público en general en la explanada ubicada en la Avenida Libertador, frente al Museo Provincial de Bellas Artes Franklin Rawson. Allí, los interesados podrán visitarla de martes a sábado, a partir de las 11 hasta las 13 hs y, por la tarde, de 16 a 20, mientras que el domingo estará disponible solo en horario de mañana.

EN CAPITAL

Nueva plataforma sonora

A cargo del sonidista Matteo Pagliarosi, se llevó a cabo el taller de grabación de campo, que se realizó durante tres jornadas. En estos encuentros se dio a conocer la plataforma que busca concientizar y dar a conocer a los ciudadanos el patrimonio y la contaminación sonora que se produjo a lo largo del tiempo en Capital.

Este proyecto llamado Sound Map San Juan nace con la intención de promover la conciencia sobre la importancia del paisaje sonoro. Se origina, como herramienta interactiva, capaz de conferir un aprendizaje analítico, simbólico, reconstructivo y una reflexión territorial. A través de la plataforma se puede conservar y archivar en el tiempo contenido sonoro como ruidos, música, testimonios de audio, sugerencias de sonido y otros elementos acústicos típicos.

Tales trazas, localizadas geográficamente en el mapa, contendrán las características históricas, científicas, artísticas y culturales de nuestro territorio autóctono, codificado en el lenguaje sonoro, que permitirán a la generación futura tener acceso a materiales sonoros del pasado.

WORLD SKATE GAMES ARGENTINA 2022

¡LLEGA EL MUNDIAL DE MUNDIALES!

24 de octubre AL 13 de noviembre

MÁS INFO EN
wsgargentina2022.com

1 PAÍS ANFITRIÓN

3 SEDES

12 DISCIPLINAS

80 PAÍSES LLEGAN A ARGENTINA

SEDES

Buenos Aires Ciudad | VIVAMOS VICENTE LÓPEZ | SAN JUAN

CAP | WORLD SKATE | Argentina

Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a
www.cotizador.brokerandino.com.ar
y solicitalo en 4 simples pasos

1 Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

2 Elegí la opción de seguro que más te convenga

3 Completá los datos de la persona a asegurar

4 Pagalo online con el método de pago que más te guste.
Y obtené tu seguro en el momento

Ingresá a
www.cotizador.brokerandino.com.ar
¡Y asegurate!

BROKER ANDINO asesores de seguros

Empresa B Certificada

Encuentran plantas de cannabis

Los efectivos de la Seccional 32 de Las Casuarinas, secuestraron varias plantas de cannabis que encontraron por casualidad en una vivienda.

A esa casa, ubicada en el interior del barrio La Chimbera, los policías llegaron alertados por una mujer de 25 años. Esta persona les expresó que Rubén Alejandro Díaz de 18 años, había sido pateado por un caballo.

Los uniformados al ingresar a la vivienda, inmediatamente observaron plantas de marihuana e iniciaron el procedimiento para secuestrarlas.

Convocaron al personal de Drogas Ilegales para incautar las 18 plantas de la hierba ilegal, cuya altura oscilaba entre los 6 y los 47 centímetros.

La mujer que entrevistaron los efectivos, identificada por fuentes policiales como Gilda Britos, quedó a disposición de la Secretaría Penal N° 05 y Juzgado Penal N°2 ya que ella se hizo cargo del cultivo de las plantas. Respecto a Díaz, al momento de arribar el personal policial, no se encontraba en el lugar ya que había sido trasladado al Servicio de Urgencias del Hospital Dr. Guillermo Rawson.

Daños en el tendido de fibra óptica en Calingasta

La empresa Intersat provee el servicio de internet en todo el departamento Calingasta. Por estos días, sus operarios se encuentran trabajando en la colocación de la fibra óptica, la que llega desde la estación eléctrica de la zona de Villa Corral.

Fueron estos trabajadores los que descubrieron que desconocidos habían cortado un poste en aquel sector . Por la forma en que encontraron aquel daño, advirtieron que fue intencional.

El corte en el poste fue realizado con una motosierra para derribarlo. Debido a estos hechos vandálicos, habrá demoras en la provisión del servicio de internet en Calingasta.

Mientras, desde la empresa solicitaron a quienes tengan datos sobre lo ocurrido aportarlo a la Policía para ayudar al pronto esclarecimiento.

Recuperan elementos robados de una vivienda en Rawson

Delincuentes rompieron una ventana e ingresaron a una vivienda ubicada en el departamento Rawson. El damnificado hizo la denuncia ante sede policial y desde la sección Robos y Hurtos comenzaron una intensa investigación.

Bajo orden judicial de allanamiento, los agentes ingresaron a un domicilio de un barrio de Pocito y lograron secuestrar los objetos sustraídos, como parlantes, una consola, un monitor, etc, que más adelante fueron reconocidos por la víctima del robo. Además, detuvieron al autor del delito, quien es un ciudadano mayor de edad. Fue trasladado hasta los calabozos de la Central de Policía. No se informó el nombre del delincuente.

Padres de alumnos piden más seguridad

Los padres del Colegio CESAP denuncian hechos de inseguridad en el camping en donde los chicos practican educación física. Los padres anunciaron que no llevarán a los alumnos a la escuela hasta que se solucione el problema y organizan medidas de protesta.

El camping está ubicado en calle Frías y Doctor Ortega, en Rawson. Allí los jóvenes asisten a educación física en la mañana. Según la denuncia de los padres, los chicos no pueden ir solos debido a la inseguridad en la zona. “Todos acá en San Juan sabemos lo que es el barrio La Estación. Los mandamos a un colegio privado en el centro para estar más tranquilos y nos mandan a nuestros hijos a la boca del lobo”, comentó uno de los padres.

El último hecho que encendió las alarmas fue el pasado jueves 20 de octubre cuando una de las alumnas fue golpeada para robarle. Ese mismo día amenazaron a un portero del lugar con una punta, informaron los padres.
“Hacer una nota estará bien, pero también se debería hacer reclamo en la puerta del colegio y todo lo que sea necesario para que nos den bola. Estamos pagando por la educación y mínimo deberían ofrecernos seguridad para los niños. El camping es de la Policía, sin embargo, nunca se vio un patrullero en la zona ni policías cerca custodiando y en la escuela pasa lo mismo”, dijo uno de los padres. El reclamo de los padres apunta a la dirección y autoridades de la escuela. Contaron que ya presentaron notas, pero que el problema sigue. Es por eso que cerca de las 13 horas de este martes se manifestaron en las puertas del colegio. El pedido, es para que cambien de lugar en donde hacen educación física, además de mejoras edilicias y control sobre la falta de los docentes.

Asaltan a remisero en Chimbas

En la madrugada de este martes, **un taxista** fue víctima de delincuentes en el interior del barrio Los Toneles, en el departamento Chimbas. El damnificado, identificado por fuentes policiales como **Rodrigo Rodríguez de 27 años de edad, conducía un auto, y varios desconocidos lo asaltaron.**

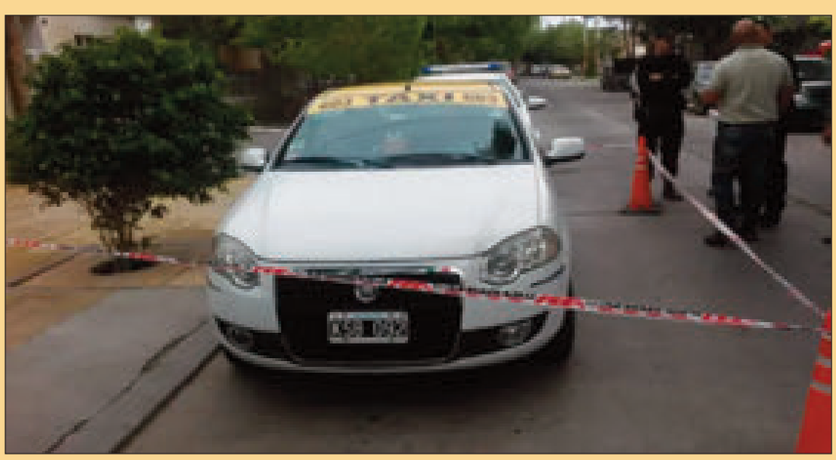

Los malvivientes habrían esgrimido un arma de fuego para intimidarlo y agredirlo. Así se alzaron con dos billeteras con dinero en efectivo, documentación y un teléfono celular. Rodríguez avisó a la Policía y en pocos minutos, se logró la aprehensión de uno de los presuntos autores. **El detenido fue identificado por la Policía como Mauro Daniel Lucero de 19 años de edad.** A este joven le secuestraron el celular, que le pertenecía al denunciante.
Lucero quedó a disposición del fuero de Flagrancia con una causa por el delito de robo doblemente agravado por el uso de arma de fuego en poblado y en banda.

EL DEPORTE EN FOTOS

World Skate Games Argentina 2022 dio inicio en Buenos Aires

Del 24 de octubre al 13 de noviembre, se llevarán adelante en nuestro país los World Skate Games 2022. Más de 7000 deportistas participarán del Mundial de Mundiales de deportes sobre ruedas. Las sedes de competencia serán San Juan, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Vicente López, provincia de Buenos Aires. El evento internacional consistirá en diez disciplinas deportivas: hockey sobre patines, hockey en línea, patinaje de velocidad (ruta y pista), patinaje artístico, roller freestyle (street, vert y park), inline freestyle, skateboarding (vert, downhill, street luge y slalom), skate cross, Inline downhill y scootering.

El mundial de mundiales ya es una realidad. Este lunes comenzó oficialmente la competencia de World Skate Games Argentina 2022 y el primer deporte en competir, entre los 10 participantes, fue el hockey en línea.

El 'Purruco' Antuña no seguirá siendo el técnico de San Martín

A dos semanas de terminar la participación en el torneo, aparecieron las novedades en Concepción: El 'Purruco' Antuña no seguirá siendo el técnico de San Martín, la Comisión Directiva de San Martín decidió que el entrenador sanjuanino no esté más al frente del equipo. Sumado a él, hay tres bajas más: Sebastián Ramírez, Pablo Aranda y Felipe Dilena.

El martes 1 de noviembre, los socios que figuran en el padrón del Club Atlético San Martín irán a las urnas para elegir a un nuevo presidente. Después de tres años y una pandemia en el medio, que retraso prácticamente las elecciones, finalmente se llevará a cabo la Asamblea.

Excluyeron a dos jugadoras de fútbol femenino de Racing por festejar el título de Boca en el Obelisco

Las jugadoras Lourdes Martínez y Milagros Menna del fútbol femenino de Racing fueron excluidas del plantel desde esta mañana por haber ido al Obelisco a festejar el título que ganó Boca de la Liga Profesional 2022 y en el cual la Academia quedó segunda tras perder con River de local por 2 a 1.

La directiva a cargo del fútbol femenino en el club, encabezada por Daniel García, fue quien tomó la decisión de separar a las futbolistas del plantel, quienes seguirán cobrando el sueldo, pero entrenarán marginadas de sus compañeras.

EL DEPORTE EN FOTOS

PSG insiste con la renovación de Lionel Messi

Lionel Messi atraviesa un gran momento en el PSG. El mejor desde que llegó al club parisino tras su abrupta salida del Barcelona a mediados de 2021. Después de una primera temporada en la que le costó la adaptación por el cambio de equipo y de ciudad con toda su familia, el presente de la Pulga es arrollador.

El medio indica que el directivo quiere ver al número 10 de la selección argentina a toda costa con la camiseta parisina al finalizar la temporada 2022-2023. Para eso, PSG le ofrecería un nuevo vínculo que se extendería por un año con un opcional de sumarle otra temporada. La presente campaña se extendería hasta mediados de 2025. Si bien el PSG viene de perder unos 350 millones de euros en la pasada temporada, sabe que necesita conseguir los avales para ofrecerle a Messi una suculenta renovación.

Así quedó la clasificación a las copas 2023

Con la derrota de Tigre por 4-1 ante Arsenal, quedó definida la clasificación a la Copa Libertadores y Copa Sudamericana 2023.

Boca, por campeón de la Copa de la Liga, y Racing, por subcampeón de la Liga Profesional ante la consagración del Xeneize, más River, Argentinos y Huracán son los equipos que estarán en la Libertadores del año próximo. A ellos se les agregará el ganador de la Copa Argentina y hay tres equipos que pelean por ese cupo: Talleres, Banfield y Patronato. En caso de que Boca sea el campeón irá el otro finalista. Por su parte, a la Copa Sudamericana 2023 irán Gimnasia, Defensa y Justicia, Tigre, Newell's, Estudiantes y San Lorenzo

La Copa del Mundo aterrizó en la Argentina

La ansiedad por el inicio de la Copa del Mundo es total. A poco más de 20 días para que la pelota comience a rodar en Qatar, este martes el trofeo más deseado del planeta fútbol ha arribado al país y estará disponible para que cualquier fanático se acerque y se tome una fotografía con él, aunque claro, no podrá ser tocado.

Es importante remarcar que esta no será una réplica, sino que se trata del trofeo original que habitualmente descansa en Zúrich, Suiza, en la sede de la FIFA. Esta pieza de oro macizo que pesa 6,142 kilos. Estará en en La Rural en donde se realizará la una Fan Experience el miércoles y jueves.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Camila Homs, la ex de Rodrigo de Paul mostró moda en lencería erótica

Algunos días atrás, Camila Homs revolucionó las redes cuando publicó en su perfil de Instagram -donde se consolida cada vez más como influencer fashionista- el backstage de una producción de moda en lencería erótica. Ahora, mostró una de las imágenes que resultaron de la sesión de fotos y volvió a despertar halagos y suspiros.

▲ ▲ ▲

La ex mujer de **Rodrigo De Paul** (con quien tuvo dos hijos, Francesca y Bautista), fue fotografiada con un **conjunto de ropa interior negra** con detalles que marcaron la diferencia: el corpiño, por un lado, tiene un agregado de **broderie en la parte inferior** y **dos tiras que se desprenden de la zona del busto.**

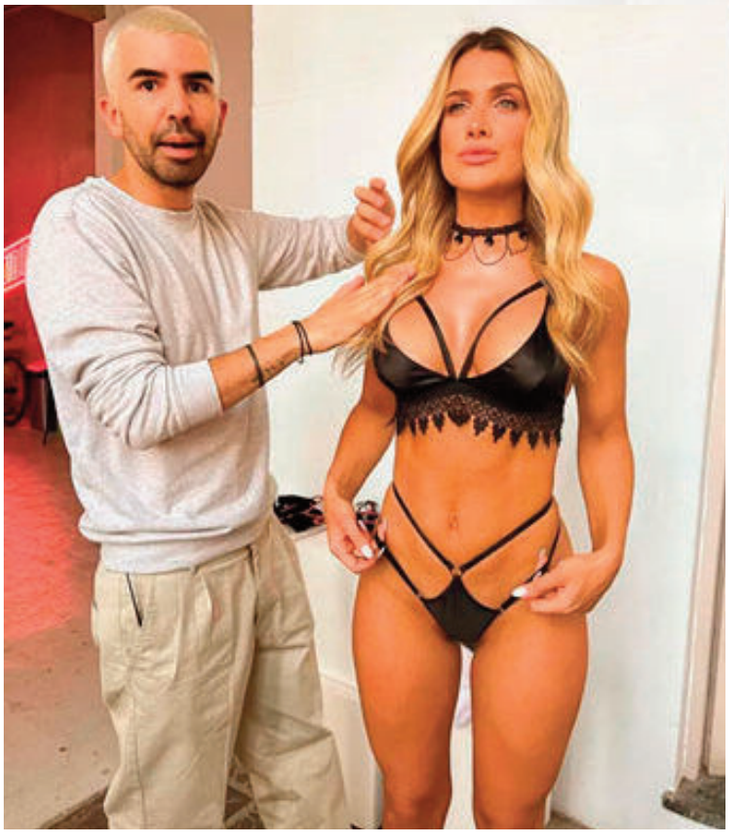

Camila Homs impactó con su conjunto de lencería negro. (Fotos: Instagram/@camihoms)

▲ ▲ ▲

La parte de abajo, diminuta y al mejor estilo ***colaless***, tiene **pequeñas argollas metálicas y dobles breteles que se cruzan en la zona del vientre.** Estos detalles en la lencería se posicionan como favoritos a la hora de armar looks que dejan parte de las tiras de la ropa interior al descubierto.

Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!
Presiona aca!
La medicina prepaga
que se adapta a vos.
Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS
0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar
Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | Nº de Inscripción RNEMP: 1679

PINTURAS
DURAPRO
ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.
0810 999 7799
www.durapro.com.ar

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
$154,10
$166,10

EURO
$149,91
$156,05

MERVAL
3,05% ▲

RIESGO PAÍS
2531 ▲ 0,48

ORO (Onza)
u$s 1.657,50
▲ 0,21%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
u$s 84,95 ▲ 0,44%

DÓLAR MAYORISTA
COMPRA $154,88 VENTA $155,08

DÓLAR PROMEDIO
COMPRA $153,91 VENTA $162,16

DÓLAR BLUE
COMPRA $289,00 VENTA $293,00

DÓLAR BOLSA
COMPRA $292,53 VENTA $293,47

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA $303,95 VENTA $306,04

DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
VENTA $283,68

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
COMPRA $154,34 VENTA $161,65

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
COMPRA $289,00 VENTA $295,00

MONEDA	COMPRA	VENTA
DÓLAR USA	$154,10	$166,10
EURO	$149,91	$156,05
REAL BRASILEÑO	$28,82	$33,55
PESO URUGUAYO	$3,3000	$3,8845
GUARANÍ	$0,0196	$0,0272
PESO CHILENO	$0,1442	$0,1848
LIBRA UK	$162,10	$237,03
YEN	$0,5625	$0,6879
YUAN CHINO	$19,7000	$24,3100
PESO MEXICANO	$6,5000	$8,1725

CUMPLEAÑOS

Ágata Sammaritano

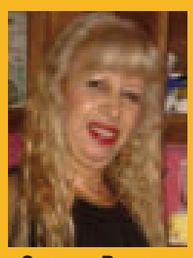

Susana Porras

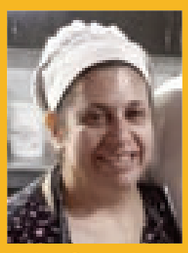

Vivian Sayegh: *copropietaria de Dulzuras de Mami Pastelería*

►CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Ágata Sammaritano
Susana Porras
Leonardo Uribe
Majo Olivarez
Elizabeth Montecino
Luis Martinazzo
Marianela Castro: profesora de Inglés
Vivian Sayegh: copropietaria de Dulzuras de Mami Pastelería
Gastón Moreno: árbitro de hockey sobre patines
Daniel Eduardo Manrique: diseñador gráfico, publicista
Eduardo Daniel Manrique
Jesús Conti: periodista
Federico Gómez
Juan José Sánchez
Mozzi: odontólogo
Mario Verdeguer
Antonio Marcelo Lobato: enólogo
Ramón Ernesto Castro
Daniel Sánchez: contador
Roberto Eugenio Alcaide: comerciante, propietario de una fábrica de acumuladores
Hugo Bastías Tobalina: geólogo
Hugo Leites
Paola Bustos
María Esther García Manchinelli
Ernesto Castro
Elizabeth Montecino
María del Valle Heredia: profesora de Matemática

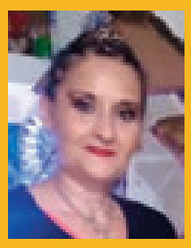

Elizabeth Montecino

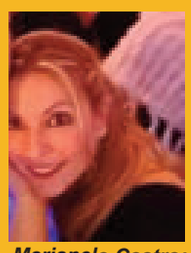

Marianela Castro: *profesora de Inglés*

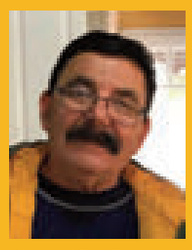

Luis Martinazzo

Gastón Moreno: *árbitro de hockey sobre patines*

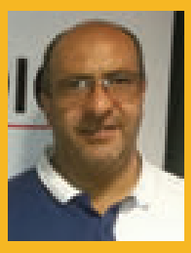

Jesús Conti: *periodista*

Daniel Eduardo Manrique: *diseñador gráfico, publicista*

Eduardo Daniel Manrique

PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Poca nubosidad

Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Este

MÁXIMA 29° **MÍNIMA 15°**

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Una sombra en la nube

Calificación: 8

PARAMOUNT+

Título original: Shadow in the cloud
Género: Acción | Fantástico
Origen: Nueva Zelanda | 2020
Duración: 83 min.
Dirección: Roseanne Liang
Reparto: Chloë Grace Moretz, Nick Robinson, Callan Mulvey, Taylor John Smith, Beulah Koale, Byron Coll, Benedict Wall, Joe Witkowski.

Año 1943. En plena Segunda Guerra Mundial, la oficial de vuelo Maude Garrett se une a la tripulación masculina de un bombardero B-17 llevando consigo un paquete ultrasecreto. Durante el vuelo desde Nueva Zelanda hasta Samoa, sucesos extraños comienzan a incitar cierta paranoia en torno a su verdadera misión, y lo cierto es que la tripulación tiene mucho que temer: acechando en las sombras, algo siniestro, una presencia maligna está destrozando el interior del avión. Atrapada entre la emboscada japonesa que se avecina y el mal que les acecha en el interior del avión, Maude debe sobrepasar sus límites para intentar salvar a la tripulación y proteger su misteriosa carga.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Martha Silvia Olivares
Josefa Ruiz
Dalmiro Rigoberto Salinas

Justo Prevedello. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 26-10 a las 7 hs. traslado a crematorio.

Emma Silvia Heredia. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 26-10 a las 11:30 hs. en el cementerio Parque El Palmar.

Leonardo Oscar Castro. Velatorio a partir de las 7 de la mañana: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 26-10 en el cementerio de Ullum en horario a confirmar.

Irma Martín Vda. de Manzano. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Acha 1131 (Sur). Sepelio: 26-10 a las 9:30 hs. en el cementerio de la Capital.

Graciela Lilia Montaña. Velatorio: sala velatoria Av. Mendoza 3661 (Sur) Rawson. Sepelio: 26-10 a las 11:30 hs. en el cementerio de Pocito.

EFEMÉRIDES 25 DE OCTUBRE

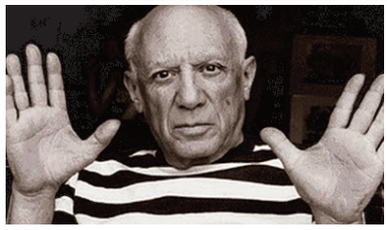

►**El 25 de octubre de 1881** nace en Málaga el artista español Pablo Picasso.

►**1905 -** Nace en La Plata Julio Mocoroa. Llegó a cursar la carrera de Química y Farmacia en la Universidad de La Plata, antes del boxeo.

►**1908 -** Un grupo de hombres de sociedad, aficionados al deporte, crea en la provincia el Círculo de Armas de San Juan.

►**1914 -** Fallece en Buenos Aires José Evaristo Uriburu. Fue abogado, político y diplomático, y presidente de la Nación.

►**1915 -** Nace en Buenos Aires el cómico José "Pepitito" Marrone.

►**1918 -** Se conocen los primeros casos de la alarmante epidemia de gripe española que se extiende en toda la provincia de San Juan.

►**1936 -** Juan Manuel Fangio debuta en Marcos Juárez. Con el seudónimo de "Rivadavia", el joven mecánico y joven piloto de Balcarce debuta en el automovilismo deportivo.

►**1938 -** Muere Alfonsina Storni. Afectada de una grave enfermedad, acaba con su vida en la ciudad de Mar del Plata.

►**1944 -** Nace en la ciudad inglesa de Accrington el músico, compositor y cantante Jon Anderson, vocalista y fundador del grupo de rock Yes.

LANUSSE & ANNECCHINI S.A.
DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO
Desde hace más de 15 años Lanusse & Annecchini S.A. se distingue por ser una empresa lider, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.
AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseannecchini.com
Casa de Duelo Capital: Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.
Casa de Duelo Caucete: Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

Un poco de humor

Diez cortitos

1

– ¡Neeññooo! ¡No comas más empanadas que vas a reventar!
– ¡Pues dame otra y hacete a un lado!

2

- ¿Cómo se dice vendedor de puertas en inglés?
- Vende-door.
- Gracias papá...!
- Of nothing.

3

- ¿Sabes que el otro día se cayó mi madre por el balcón y ahora está en el cielo?
- Pues, ¡cómo rebota tu vieja!

4

- Mamá, mamá, en el colegio me dicen champú.
- Tranquilo, Johnson, no más lágrimas.

5

Le dice una mujer a su marido:
- Amor, mañana es nuestro aniversario y voy a matar un pollo.
- ¿Y qué culpa tiene el pollo? Mata a tu primo que es el que nos presentó.

6

Se encuentran dos amigas y una le dice a la otra:
- Mirá vos, Rosario,no sabía que tenías trillizos.
- No, no son trillizos, es que Robertito es muy hiperkinético.

7

Un profesor le dice a sus alumnos:
- Los hombres inteligentes siempre dudan, sólo los tontos creen que lo saben todo.
- ¿Está usted seguro profesor?
- ¡Seguro del todo!

8

- "Mereces todo lo que sueñas..."
- Soñé con vos...
-Entonces no

9

- Si mis besos fueran WiFi, ¿me los pedirías o me los robarías?
- Usaría datos móviles...

10

- Mmmm, ¡velas!, ¿qué celebramos?
- Que nos han cortado la luz..

HUMOR

*Por **Miguel Camporro***

MI SEÑORA VIENDO COMO LLEVARSE EL CENTRO DE MESA

Ustedes son muy chicos, pero wolverine de los X MEN se comió a media farándula argentina en los 90

Lo mejor de la web
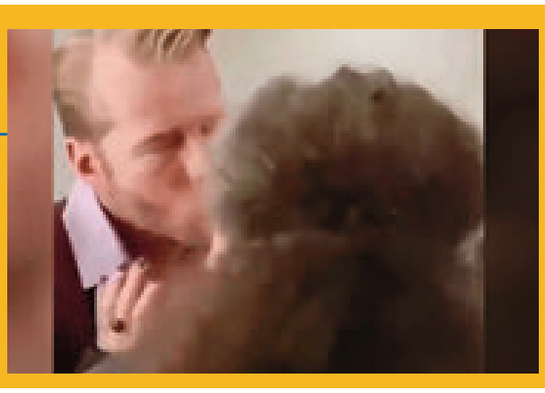
Esos besos apasionados